Sesión 9 · La palabra como acción

19 de octubre de 2026

Escuchemos el protocolo de la clase anterior (05_10_26)

Pregunta para hoy:
¿Qué hacemos con nuestras palabras y de qué somos responsables cuando hablamos?

Entrada Jorge Luis Borges: «La trama»
Leamos «La trama», de Jorge Luis Borges, incluido en El hacedor (1960).

ENLACE DEL CUENTO

El relato presenta dos escenas separadas por siglos: la muerte de Julio César y la de un gaucho argentino. En ambas, unas palabras pronunciadas en el instante final condensan una relación de confianza y traición.

Preguntas guía
¿Qué se repite en las dos escenas? ¿Por qué las últimas palabras importan tanto? ¿Las palabras solo expresan lo que sentimos o pueden modificar el sentido de lo que sucede?

Recorderis antes del segundo parcial

Con Aristóteles nos preguntamos por la vida buena, la virtud y la formación del carácter: ¿qué clase de persona queremos llegar a ser? Con Kant desplazamos la atención hacia el deber y el respeto a las personas: ¿podría querer que el principio de mi acción valiera para todos? Con John Stuart Mill examinamos las consecuencias: ¿a quién beneficia o perjudica lo que hacemos?

Ahora llegamos a John Langshaw Austin (1911–1960), filósofo británico del lenguaje. Austin no formuló una teoría moral comparable a las anteriores. Nos ofrece, sin embargo, una herramienta decisiva para la ética: comprender que hablar puede ser una manera de actuar. Prometer, acusar, advertir, ordenar y pedir perdón no son únicamente maneras de describir el mundo; son intervenciones en la vida de otros.

Tabla comparativa

Ejercicio en clase Relacionamiento de definciones

Retomando el tema del poder de la palabra

Pensemos en una frase pronunciada por un profesor: «Usted hizo trampa». ¿Se limita a comunicar información? ¿Qué cambia si se pronuncia ante el grupo, sin pruebas suficientes?

Lectura para comprender a Austin

Lectura de consulta: «John Langshaw Austin», Internet Encyclopedia of Philosophy, apartado dedicado a los actos de habla:

Austin, John Langshaw | Enciclopedia de Internet de Filosofía

Idea central: La intención de quien habla no agota el significado de su intervención y por qué el contexto es importante.

Cinco conceptos para analizar nuestras palabras

1. Acto locutivo
Es el acto de decir algo con determinadas palabras y un significado. Si un profesor afirma «Tu trabajo contiene información incorrecta», debemos precisar qué ha dicho y qué evidencias permiten sostenerlo. Pregunta ética: ¿qué afirmo y con qué fundamento?

2. Acto ilocutivo
Es lo que hacemos al decir algo: preguntar, advertir, prometer, acusar, felicitar, ordenar. «Mañana revisaré tu trabajo» puede constituir una promesa, no solo una descripción del futuro. Pregunta ética: ¿qué compromiso o intervención realizo al hablar?

3. Acto perlocutivo
Son los efectos que nuestras palabras pueden producir en otros: tranquilizar, persuadir, asustar, desalentar o impulsar una acción. Estos efectos no siempre coinciden con nuestra intención. Pregunta ética: ¿qué consecuencias previsibles tienen mis palabras y cómo respondo por ellas?

4. Enunciado performativo
Austin estudió expresiones con las que realizamos actos al pronunciarlas en condiciones apropiadas, como «prometo», «declaro» o «pido disculpas». Su análisis evolucionó hacia una teoría más amplia de los actos de habla. Pregunta ética: ¿qué hacemos efectivo al hablar y qué obligaciones asumimos?

5. Condiciones de felicidad
Para que un acto de habla se realice adecuadamente importan las circunstancias, los procedimientos, las personas autorizadas y, según el caso, la sinceridad y el cumplimiento posterior. Una promesa insincera puede realizarse como promesa, pero quedar éticamente comprometida. Pregunta ética: ¿qué hace que una palabra sea apropiada, legítima o responsable en esa situación?

Importante
No confundamos tres cuestiones: que unas palabras tengan significado, que realicen un acto y que ese acto sea moralmente correcto. Una acusación puede funcionar como acusación y, sin embargo, ser injusta.

Un caso del aula
Un profesor dice frente al curso: «Este trabajo lo hizo una inteligencia artificial». Solo sospecha porque el estilo le parece diferente. Días después comprueba que estaba equivocado.

¿Qué afirmó? ¿Qué acto realizó ante el grupo? ¿Qué efectos pudo producir? ¿En qué condiciones habría sido responsable expresar su sospecha? ¿Qué debería hacer después de descubrir su error?

El olvido que seremos
Héctor Abad Faciolince, El olvido que seremos. Capítulo «Un niño de la mano de su padre», apartado 4; páginas 19–21 del PDF de trabajo.

Personajes: Héctor Abad Gómez, su hijo Héctor y César Manevich. Situación: el niño participa con otros muchachos en una agresión antisemita contra la casa de sus vecinos. Su padre lo descubre, lo conduce a pedir perdón y después conversa con él sobre el antisemitismo, la historia y el respeto a los demás.

Leamos el pasaje completo en el PDF: desde el momento en que el narrador recuerda a la familia Manevich y los ataques a su casa hasta la conversación en la biblioteca y las consecuencias de lo ocurrido. Prestemos especial atención a la intervención del padre, a la disculpa del hijo y a la reacción del vecino.

«Mi hijo le va a pedir perdón y yo le aseguro que esto nunca se va a repetir aquí».

La escena nos permite reconocer que pedir perdón no equivale necesariamente a sentir arrepentimiento, y que una promesa puede comprometer también a quien habla por la conducta futura de otro.

Adelanto del segundo parcial (Alerta de Spoiler)

Respondamos individualmente y luego contrastemos nuestros argumentos. En cada respuesta debemos señalar una evidencia del episodio, explicar el concepto y formular una interpretación propia.

1. Acto locutivo. ¿Qué dicen el padre y el hijo ante César Manevich? Identifiquemos las expresiones decisivas y expliquemos su significado en la escena.

2. Acto ilocutivo. ¿Qué hace el padre cuando anuncia que su hijo pedirá perdón y asegura que el hecho no se repetirá? Distingamos entre exigir, prometer y reparar.

3. Acto perlocutivo. ¿Qué efectos inmediatos y posteriores producen esas palabras en el niño, en César Manevich y en los otros muchachos? ¿Qué efectos podemos comprobar en el relato y cuáles serían solo hipótesis?

4. Enunciado performativo. Cuando el niño dice «Perdón, señor Manevich», ¿qué acto realiza? ¿Es lo mismo pedir perdón que ser perdonado? Argumentemos a partir de la escena.

5. Condiciones de felicidad. ¿Puede considerarse adecuada una disculpa pronunciada por exigencia del padre? ¿Qué papel tienen la autoridad, la sinceridad y la conducta posterior?

6. Juicio ético. ¿Fue correcta la intervención del padre? Consideremos la formación del carácter (Aristóteles), el respeto y el deber (Kant), las consecuencias (Mill) y los actos de habla (Austin). Evitemos responder únicamente sí o no.

Volvamos a la pregunta inicial

Regresemos a «La trama». Cuando alguien reconoce, traiciona, acusa o pide perdón, ¿sus palabras simplemente acompañan los hechos o forman parte de ellos?

La reflexión ética sobre el lenguaje exige mirar lo que decimos, lo que hacemos al decirlo, las condiciones en que hablamos y las consecuencias que dejamos en los otros. ¿Basta afirmar «esa no era mi intención» para quedar libres de responsabilidad?

Recuerden que el segundo parcial es la siguiente clase

Referencias de lectura

Abad Faciolince, H. El olvido que seremos. Edición PDF de trabajo del seminario, capítulo «Un niño de la mano de su padre».

Austin, J. L. (1962). How to Do Things with Words. Oxford University Press.

Borges, J. L. (1960). «La trama». En El hacedor.

Internet Encyclopedia of Philosophy. «John Langshaw Austin». https://iep.utm.edu/john-austin/